

LA MÚSICA TRADICIONAL EN CASTILLA Y LEÓN

Comentario para el disco *MUSIQUE DE CASTILLA Y LEÓN*,
publicado por el sello francés OCORA-Radio France

La selección de las músicas recogidas en esta antología proporcionan una imagen sonora muy diferente de lo que generalmente se entiende como *música española* cuando se habla de música popular. Desde hace más de dos siglos, la música popular tradicional de España se ha venido identificando con el canto y baile denominado *flamenco*, cuyos orígenes se suelen situar dentro de las comunidades gitanas de Andalucía. Viajeros románticos que en el siglo XIX buscaban lo exótico y compositores que trataban de renovar su forma de escribir, al igual que turistas de nuestro tiempo, han terminado siempre por asistir a un *tablaó flamenco*, deseosos de conocer las músicas más típicamente españolas, y han contribuido a crear una imagen tónica, reiterativa y uniforme de las músicas populares de España. Las referencias al *fandango* y a la *jota*, y otras más recientes, a ciertas músicas y bailes, con que algunas comunidades de la Península Ibérica tratan de demostrar que sus costumbres musicales tienen raíces en la prehistoria, completan una imagen de la música popular española que se repite, no sólo en los folletos turísticos, sino también en los catálogos de músicas étnicas de editoriales especializadas, como es fácil de comprobar consultándolos.

Todos los documentos sonoros seleccionados para este disco cambian profundamente esas ideas inexactas y parciales acerca de la música popular tradicional española, que no puede denominarse simplemente *música folklórica*, como se suele hacer. Las canciones y toques instrumentales de esta antología han sido recogidas en una zona de la Península Ibérica de la que hasta ahora no se han publicado trabajos de recopilación que hayan tenido una difusión amplia, que permita su conocimiento a los estudiosos y aficionados. Se trata de las tierras de *Castilla y León*, situadas en la parte noroeste del centro de la Península Ibérica, en las que vive una comunidad con un asentamiento de población muy antiguo y muy estabilizado desde que los árabes fueron expulsados de estas tierras, que habían invadido en el siglo VIII. Este disco contiene músicas de esas tierras fuertemente ligadas a los trabajos agrícolas, a las costumbres y tradiciones que han ido surgiendo a lo largo de los siglos como consecuencia de la organización de la vida, a las creencias y ritos, de origen pagano o cristiano, que han dado sentido a la existencia de las gentes que las pueblan.

Como premisa a la breve presentación que hacemos en estas páginas para ayudar a los que las escuchen, hay que tener en cuenta que en la tierra donde se

han recogido estas músicas predomina el canto, individual o en grupo, sobre la música instrumental. La voz sola, o acompañada con algún instrumento de percusión (la paleta tímbrica idiófona es amplísima), predomina de una forma abrumadora en las tierras representadas en esta antología. Los instrumentos melódicos que aparecen son: la *flauta de pico de tres orificios* acompañada con tambor tocada por el mismo intérprete, la *dulzaina* (especie de oboe antiguo que ha pervivido en su forma rústica), la *gaita de odre*, y el *rabel*, instrumento de cuerda frotada casi extinguido. Los rasgueos armónicos de la guitarra, laúdes y bandurrias son prácticamente desconocidos en estas tierras, salvo en algunas poblaciones del sur y el este de Castilla y León. El predominio del canto tiene en esta comunidad una influencia muy marcada en el estilo y en la sonoridad de estas músicas, porque cuando el canto melódico es el único o el principal recurso de una cultura musical, su práctica presenta rasgos musicales muy diferentes a los de aquéllas otras en que intervienen instrumentos, sobre todo si éstos son armónicos. Por ello la riqueza y variedad sonora del repertorio musical tradicional de las tierras del noroeste de la Península Ibérica, donde se encuentra emplazada la comunidad de Castilla y León, es muchísimo mayor que la de otras en las que los instrumentos armónicos han formado la base del acompañamiento de las canciones populares.

Sobre la tradición musical popular de Castilla y León nos podemos plantear muchos interrogantes, unos con respuesta y otros sin ella. Las cuestiones fundamentales que estas músicas plantean a los etnomusicólogos no se refieren al contexto etnográfico en que se realizan, pues este contexto está todavía en gran parte vivo y se conoce y se interpreta con facilidad, sino a la propia naturaleza musical de las mismas. Estas cuestiones se pueden agrupar en dos bloques: las que se refieren a su origen y evolución, y las que se ocupan de descifrar y analizar sus elementos propiamente musicales.

La respuesta a las cuestiones acerca del origen es poco menos que imposible, si tratamos de apoyarla en documentos, porque las músicas tradicionales no se han empezado a transcribir en cancioneros en España en una forma sistemática hasta comienzos del siglo XX.

Pero si se presta atención a la forma en que estas músicas son interpretadas por los músicos tradicionales se llega muy pronto a la conclusión de que el repertorio de miles de cantos que han llegado hasta hoy tiene que haber sido creado por los propios intérpretes cantores. No por todos, naturalmente, ya que la mayor parte de ellos sólo son capaces de repetir lo que aprendieron, sino por los que han tenido talento creativo, que han tomado como punto de partida los arquetipos musicales presentes en su memoria por haber sido asimilados dentro de la práctica constante. Y es el análisis de estos arquetipos que obran en la memoria de los cantores-creadores el que permite constatar que estamos ante una veta de cultura musical que ha conservado supervivencias muy antiguas en los modos

de hacer música, aunque las piezas se hayan inventado recientemente, más o menos en los cuatro últimos siglos.

Por otra parte, el análisis de los elementos musicales de este repertorio deja claro un dato importante: se trata de músicas cuyos rasgos definitorios se muestran como supervivencias que se han sustraído a la influencia de las obras de autor de los últimos cinco siglos. Son estas músicas seleccionadas para esta antología, porque son las más desconocidas para los investigadores y para los que se interesan por las músicas de tradición oral. Al igual que ha venido sucediendo en otros países europeos, en buena parte de las tierras de la Península Ibérica han convivido durante siglos prácticas musicales elaboradas, “cultas”, como suele decirse con bastante imprecisión, con prácticas de músicas transmitidas por la tradición oral y por la interpretación constante en el marco de la vida diaria. Pero a diferencia de otros países de Europa, en muchas tierras de España, y Castilla y León es una de ellas, un buen número de elementos y rasgos musicales de las canciones populares resultan muy extraños al oyente de hoy, porque han desaparecido en la praxis musical que se ha desarrollado en el ámbito de las clases sociales para las que trabajaban los creadores de música, desde la época de los trovadores hasta hoy.

Tal sucede, por ejemplo, con *las formas de canto*, con los estilos y maneras de emitir la voz. En los cantos tradicionales de esta antología encontramos voces fuertemente guturales, o voces rasgadas o nasalizadas, hasta un extremo que tiene muy poco que ver con la forma de canto usual en la música de autor. Así ocurre también con los elementos musicales que configuran la sonoridad de estos cantos y toques instrumentales. Encontramos en muchas de estas piezas, en lugar de los tonos mayor y menor convencionales, los sistemas melódicos modales que toman como base de su desarrollo otros sonidos de la denominada escala natural (independientemente de su altura, pues estamos hablando de series de sonidos configuradas por diferentes sucesiones de intervalos). Predomina entre todos ellos el *modo de mi*, que aparece en una gran variedad de formas: en una configuración diatónica, con diferentes grados inestables, o en un proceso de evolución hacia sonoridades tonales. Encontramos también, además de las estructuras de desarrollo melódico más frecuentes en los repertorios tradicionales de toda Europa, otra serie de estructuras como las que repiten en *ostinato* un solo inciso melódico, o las alternancias de las formas litánicas y responsoriales tan frecuentes en las culturas musicales primitivas. En cuanto a las estructuras rítmicas, su estudio analítico demuestra que muchas de ellas se organizan en ritmos irregulares (aksak) que yuxtaponen células binarias y ternarias, unas veces repetidas formando agrupaciones de 5 o de 7 fracciones, y otras veces formando polirritmos de alternancia regular que totalizan series (compases) completamente desconocidas en la música de autor y en las tradiciones populares centroeuropeas. En los comentarios que siguen se alude con detalle a estos rasgos musicales, con la referencia de los documentos en que van apareciendo.

Todos estos datos no pueden menos de hacer pensar a quien escucha el contenido de este disco que no está oyendo simplemente *música folklórica*, sino una verdadera música *étnica*, dando a este término el significado de una cultura musical en la que aparecen muchos elementos y supervivencias de prácticas musicales que han desaparecido hace largo tiempo en la música de autor.

MIGUEL MANZANO